

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Logopedia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Evaluación de programas en la intervención logopédica
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Evaluación de programas en la intervención logopédica	Código: 319150903
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Logopedia - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ELENA MARGARITA LEAL HERNANDEZ						
- Grupo: TE1; PA101						
General						
- Nombre: ELENA MARGARITA						
- Apellido: LEAL HERNANDEZ						
- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa						
- Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317948						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: elileal@ull.es						
- Correo alternativo: elileal@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	on line	email o meet, con cita previa
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	on line	email o meet, con cita previa.
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	13:30	on line	e-mail, hangouts o meet, con cita previa.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	11:30	on line	e-mail, hangouts o meet, con cita previa.
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Cronograma de sesiones virtuales, expuestas en el aula virtual.	Organización de tareas y actividades virtuales

Comentarios

Para el alumnado que desarrolla la evaluación continua, se expondrá en el aula virtual, un cronograma con las actividades y virtuales, el desarrollo de las tareas a entregar, así como el guión de desarrollo del trabajo final y fechas de entrega coincidentes con las convocatorias oficiales. Además, se expondrán desde el primer día, los criterios de evaluación a seguir, adaptados para la docencia no presencial.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	70,00 %
Entrega de ejercicios por tema	10,00 %
Resolución de casos prácticos	10,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	5,00 %
Participación a través del Aula Virtual	5,00 %

Comentarios

En lo referido a la evaluación continua, la participación en el aula virtual será a través de entregas de tareas, participación en foros y lecturas de documentos y enlaces expuestos en la misma. El alumnado de evaluación continua ha de ir haciendo entrega de las tareas marcadas en el aula virtual (hasta 3 puntos), así como la elaboración de un trabajo final, en el que ha de generar la planificación de la evaluación de un programa de intervención logopédica (hasta 7 puntos).

En el caso de la evaluación única, el alumnado que se presente a esta modalidad, ha de realizar un examen oral por MEET (en las fechas de las convocatorias oficiales), que, y siguiendo las recomendaciones establecidas por la ULL, será grabado, como evidencia de su presentación. Además, el estudiante tendrá que identificarse, con el DNI o tarjeta universitaria. El examen oral supondrá el 100% de la calificación, pero constará de enunciados relacionados con la teoría (materiales aportados en el aula virtual), y un caso práctico a desarrollar, igualmente de forma oral.

El estudiante deberá comunicar, como mínimo un día antes, que se presentará a la convocatoria, a través de un correo electrónico a la profesora, para la organización del examen.